



**INFORME DE VICEPRESIDENCIA PRIMERA DE
REPRESENTACIÓN INTERNA Y BIENESTAR DEL
ESTUDIANTADO**

DICIEMBRE DE 2025

11 DE DICIEMBRE DE 2025
CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Arda. Duque de Nájera, nº 16 (Cádiz)

INFORME DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DE REPRESENTACIÓN INTERNA Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **María Sánchez Hinojosa** como **Vicepresidenta Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado del Consejo de Estudiantes** de la Universidad de Cádiz desde el **28/10/2025** y hasta el **22/11/2025**.

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Vicepresidencia de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado las siguientes competencias:

1. Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Primera del Consejo de Estudiantes, según lo dispuesto en la normativa vigente.
2. Establecer un contacto continuo con los estudiantes de la Universidad de Cádiz, así como con sus representantes en las Delegaciones de Estudiantes, para atender sus necesidades.
3. Informar a los representantes de estudiantes de la Universidad de Cádiz sobre las iniciativas del Consejo.
4. Fomentar la participación estudiantil en la vida universitaria de los cuatro campus, en colaboración con las Direcciones de Deportes, Cultura y Eventos, y de Relaciones Institucionales y Asociacionismo.
5. Potenciar el uso de la Casa del Estudiante como un espacio de encuentro, estudio y convivencia para los estudiantes, promoviendo un ambiente acogedor y favorable.
6. Dirigir al Consejo de Estudiantes en materias relacionadas con igualdad, inclusión, diversidad, accesibilidad e integración de los estudiantes, y representarlo en las diversas comisiones de nuestra universidad.
7. Promover la igualdad de género, étnica, cultural, religiosa y de cualquier otro tipo entre los estudiantes, así como combatir la discriminación y el acoso en todas sus formas.
8. Elaborar posicionamientos en materia de igualdad, inclusión y diversidad, en colaboración con la Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad.

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERÍODO

2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Primera del Consejo de Estudiantes

Coordinar a la Directora de Deportes, Cultura y Eventos en aquellos trabajos en los que ha sido necesario.

Inicio del Podcast Estudiantil

Junto con la Directora de Comunicación y Redes Sociales hemos podido organizar el trabajo relativo a este proyecto.

Creación del Manual del Buen Representante

Se ha iniciado la elaboración del Manual del Buen Representante, una guía que servirá a los estudiantes para conocer la estructura de la representación estudiantil en la Universidad de Cádiz, y a los representantes como guía de buenas prácticas durante su etapa en la representación estudiantil.

Trabajo iniciado y no concluido

Creación del Podcast Estudiantil

Se ha comenzado con un borrador para crear el Podcast estudiantil, con el cual hemos creado el nombre, la estructura y distintos guiones que nos ayudarán a llevarlo a cabo. También se han iniciado las primeras pruebas audiovisuales.

Posicionamiento relativo a la Salud Mental en la Universidad

Se ha creado el Posicionamiento, listo para su revisión en el Consejo de Dirección.

2.2. Valoración personal

Durante este periodo he centrado mi labor en el fortalecimiento del bienestar del estudiantado y en la coordinación interna del Consejo, poniendo especial atención en la consolidación de proyectos que contribuyen a mejorar la representación estudiantil. Entre las actuaciones más relevantes se encuentra el avance y finalización del Manual del Buen Representante, un documento de carácter formativo que servirá como guía clara y accesible para quienes se incorporan a la representación estudiantil. Este recurso pretende mejorar la comprensión de la estructura del CEUCA y promover buenas prácticas dentro de los distintos órganos.

Asimismo, he trabajado de manera activa en el Posicionamiento en materia de Salud Mental, un documento que nace de la necesidad de impulsar medidas reales y eficaces que garanticen entornos más seguros, accesibles y saludables para el estudiantado universitario. Su elaboración se ha fundamentado tanto en evidencia científica como en las aportaciones y experiencias recogidas desde las Delegaciones y los distintos campus.

Paralelamente, se ha seguido avanzando en el proyecto del Podcast Estudiantil, concebido como una herramienta de comunicación más dinámica y cercana. En esta fase hemos podido definir su estructura, trabajar en los primeros guiones y realizar pruebas técnicas, recibiendo un respaldo notable por parte del equipo de dirección, especialmente de la Directora de Comunicación y Redes Sociales. Este proyecto aspira a convertirse en un espacio participativo donde la comunidad estudiantil pueda expresarse y acercarse al CEUCA de manera más directa.

A lo largo de estas semanas también he mantenido varias reuniones tanto con miembros del equipo de dirección como con responsables de diferentes áreas de la Universidad. Estos encuentros han sido clave para reforzar la coordinación interna, resolver cuestiones organizativas y asegurar un trabajo alineado y coherente. En ellos he podido constatar la implicación del equipo, la buena comunicación existente y el compromiso compartido con un modelo de representación más accesible y orientado a las necesidades reales del estudiantado.

En conjunto, considero que el periodo ha sido muy positivo. Se ha avanzado de forma significativa en proyectos esenciales, se han asentado dinámicas de trabajo más estructuradas y se ha fortalecido la cohesión del equipo, recibiendo con entusiasmo a los nuevos. El CEUCA continúa consolidándose como un órgano más sólido, más organizado y con una visión centrada en el bienestar y la participación estudiantil, lo que sienta unas bases firmes para seguir construyendo una representación eficiente y cercana.

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento		Reunión con Dirección General de Igualdad D. ^a Francisca Bernal Santamaría			
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	29 de octubre de 2025		
Lugar y/o Modalidad		Rectorado, Centro Cultural Reina Sofía, Campus de Cádiz			
Nos hemos reunido con Dirección General de Igualdad, D. ^a Francisca Bernal Santamaría, el Señor Presidente del Consejo de Estudiantes y yo.					
En dicha reunión hemos podido debatir temas de interés para el estudiantado así como la dinámica que se llevará el 25N para dicho sector universitario.					

Nombre del evento		Reunión con la Directora de Comunicación y Redes Sociales			
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	29 de octubre de 2025		
Lugar y/o Modalidad		Facultad de Filosofía y Letras			
Me he reunido con la Directora de Comunicación y Redes Sociales, D. ^a Julia Quirós Rodríguez.					
En dicha reunión hemos podido finalizar los últimos detalles del Manual del Buen Representante (portada e índice entre otros), así como detalles del Podcast.					

Nombre del evento		Sesión Consejo de Dirección	
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	14 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Telemática	
<p>En este Consejo de Dirección tuvimos que despedirnos de algunos miembros del Consejo que por motivos personales decidieron dejar el equipo. También pudimos conocer a Mario Gil, nuevo Director de Relaciones Institucionales y Asociacionismo.</p> <p>Por otro lado, pudimos debatir acerca de la metodología sobre el estado actual del trabajo de los miembros del Equipo de Dirección.</p> <p>En relación con los enlaces de igualdad y de diversidad del estamento de estudiantes en la Universidad de Cádiz, pude contextualizar la reunión con Paqui Bernal (Dirección General de Igualdad).</p> <p>Estuvimos revisando informes y el primer borrador del posicionamiento ordinario relativo a la mejora de la dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz, así como la encuesta de asistencia a Plenos y Comisiones.</p>			

Nombre del evento		Reunión con el Director de Transformación Digital e Innovación	
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	15 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Telemática	
<p>Asistencia a una reunión con el Señor Director de Transformación Digital e Innovación, en la que se tratan temas relacionados con el posicionamiento, relativo a Salud Mental y su encuesta pertinente por la que pido ayuda tecnológica relacionada con lo mencionado y en cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos.</p>			

SANCHEZ
HINOJOSA
MARIA -
29591580X


Firmado
digitalmente por
SANCHEZ HINOJOSA
MARIA - 29591580X
Fecha: 2025.11.23
21:54:00 +01'00'

María Sánchez Hinojosa

VICEPRESIDENTA PRIMERA DE REPRESENTACIÓN INTERNA Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO

INFORME DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DE REPRESENTACIÓN INTERNA Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **María Sánchez Hinojosa** como **Vicepresidenta Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado del Consejo de Estudiantes** de la Universidad de Cádiz desde el **22/11/2025** y hasta el **09/12/2025**.

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Vicepresidencia de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado las siguientes competencias:

1. Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Primera del Consejo de Estudiantes, según lo dispuesto en la normativa vigente.
2. Establecer un contacto continuo con los estudiantes de la Universidad de Cádiz, así como con sus representantes en las Delegaciones de Estudiantes, para atender sus necesidades.
3. Informar a los representantes de estudiantes de la Universidad de Cádiz sobre las iniciativas del Consejo.
4. Fomentar la participación estudiantil en la vida universitaria de los cuatro campus, en colaboración con las Direcciones de Deportes, Cultura y Eventos, y de Relaciones Institucionales y Asociacionismo.
5. Potenciar el uso de la Casa del Estudiante como un espacio de encuentro, estudio y convivencia para los estudiantes, promoviendo un ambiente acogedor y favorable.
6. Dirigir al Consejo de Estudiantes en materias relacionadas con igualdad, inclusión, diversidad, accesibilidad e integración de los estudiantes, y representarlo en las diversas comisiones de nuestra universidad.
7. Promover la igualdad de género, étnica, cultural, religiosa y de cualquier otro tipo entre los estudiantes, así como combatir la discriminación y el acoso en todas sus formas.
8. Elaborar posicionamientos en materia de igualdad, inclusión y diversidad, en colaboración con la Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad.

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERÍODO

2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Primera del Consejo de Estudiantes

Coordinar a la Directora de Deportes, Cultura y Eventos en aquellos trabajos en los que ha sido necesario.

Creación del Manual del Buen Representante

Se ha completado la elaboración del Manual del Buen Representante, una guía que servirá a los estudiantes para conocer la estructura de la representación estudiantil en la Universidad de Cádiz, y a los representantes como guía de buenas prácticas durante su etapa en la representación estudiantil.

Posicionamiento relativo a la Salud Mental en la Universidad

Se ha redactado el Posicionamiento, que se trae a esta sesión ordinaria del Pleno para su aprobación, si procede, por los miembros del Pleno.

Trabajo iniciado y no concluido

Creación del Podcast Estudiantil

Se ha comenzado con un borrador para crear el Podcast estudiantil, con el cual hemos creado el nombre, la estructura y distintos guiones que nos ayudarán a llevarlo a cabo. También se han iniciado las primeras pruebas audiovisuales.

Inicio del Podcast Estudiantil

Junto con la Directora de Comunicación y Redes Sociales hemos podido organizar el trabajo relativo a este proyecto. Se han desarrollado los primeros guiones y grabado el primer episodio listo para su edición.

2.2. Valoración personal

Durante este periodo he orientado mi labor en avanzar en los proyectos enmarcados en las competencias de la Vicepresidencia Primera. El trabajo desarrollado ha reforzar el enfoque del CEUCA hacia el bienestar y las necesidades del estudiantado.

En primer lugar, se publicó en la web del Consejo el Manual del Buen Representante, cuyo objetivo es ofrecer una guía estructurada y accesible que facilite la comprensión de la representación estudiantil y que sirva de apoyo a quienes desempeñan cargos en los distintos órganos. Este documento avanza de manera satisfactoria y se perfila como un recurso formativo de utilidad para la comunidad estudiantil.

De igual forma, se ha continuado trabajando en el Posicionamiento relativo a la Salud Mental, un documento que recoge las principales necesidades detectadas en los campus y que busca promover entornos universitarios

más seguros, inclusivos y saludables. Su contenido está ya en exposición pública en la web del Consejo.

Asimismo, se ha progresado en el desarrollo del Podcast Estudiantil, estableciendo su estructura básica, los primeros guiones y las pruebas técnicas necesarias, en colaboración con la Dirección de Comunicación y Redes Sociales. Este proyecto pretende convertirse en un espacio de información y participación más cercano para el estudiantado.

Finalmente, la participación en reuniones de trabajo con miembros del equipo de dirección y responsables universitarios ha permitido mantener una coordinación fluida y una planificación coherente de las diferentes actuaciones. La implicación del equipo y la integración de nuevas incorporaciones han contribuido a un entorno de trabajo estable y colaborativo.

En conjunto, valoro este periodo de forma muy positiva. Los avances logrados en los proyectos iniciados y la consolidación de un funcionamiento interno más sólido sientan unas bases firmes para continuar mejorando la representación y el bienestar del estudiantado en la Universidad de Cádiz.

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento		XLIII Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes			
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	24 de noviembre de 2025		
Lugar y/o Modalidad		Sala de Juntas de la Planta Baja Sur de la Facultad de Medicina (Campus de Cádiz)			
En esta Comisión Permanente, por mi parte, pude presentar mi informe señalando mi trabajo realizado (Manual del Buen Representante, Podcast Estudiantil y Posicionamiento de Salud Mental).					
Por otro lado, pudimos debatir sobre temas relacionados con sectoriales y temas ideológicos a cerca de una publicación de Instagram sobre el día del estudiante.					

Nombre del evento		X Consejo Dirección	
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	3 de diciembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Telemática	
En este Consejo de Dirección hemos revisado el segundo borrador del posicionamiento ordinario relativo a la promoción del deporte y la actividad física en la Universidad de Cádiz (Dirección de Deportes, Cultura y Eventos); el segundo borrador del posicionamiento ordinario relativo a la Política Lingüística de la Universidad de Cádiz (Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad); y el segundo borrador del posicionamiento ordinario relativo a la mejora y dinamización de los transportes y conexiones de los campus de la Universidad de Cádiz (Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad).			

María Sánchez Hinojosa

VICEPRESIDENTA PRIMERA DE REPRESENTACIÓN INTERNA Y BIENESTAR DEL
ESTUDIANTADO